

CROQUIS

REFERENZIAL SISTEMI A LOGICA FUZZY

H

☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUJO

112 88-0 20701

CONFISCAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LGTIGO EL HUMERO:

SINTECNOLOGÍAS A LAS CUALES EL ACTE TIENE PRESENTE

LOTE INTERIOR
 POR PASAJE PEATONAL
 POR PASAJE VEHICULAR
 POR CALLE
 POR INTERVINA
 POR EL MALFON
 POR LA FLAYA

CERRAR RELACION A LA
 RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE +
 UNO LA RASANTE -

METROS

HORMIGON ARMADO
 MADERA
 CANA
 OTRO

SERVICIOS DEL LOTE	
1 2 NO EXISTE SI EXISTE	23 AGUA POTABLE
1 2 NO EXISTE SI EXISTE	24 DESAGÜES
1 2 NO EXISTE SI EXISTE	25 ELECTRICIDAD

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE	
(1) AREA	3 7 5
(2) PERIMETRO	6 3 7 0
(3) LONGITUD DEL FRENTE	1 2 2 0
(4)	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE						
(38)	SIN CONSTRUCCION	☐	1	(39)	NÚMERO DE BLOQUES DE ALMACÉN	☐
	CON EDIFICACIÓN	☐	2			
USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN						
(40)	Uso	☐	1	(41)	NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	☐
	CONSTRUCCIÓN	☐	2			

OBSERVACIONES

El ave no parece estar
bien. 27/04/2014

Silo. Cita Gloria @ 28/04/15



ESCRITURA

**COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO EL
PROGRESO, MANZANA NÚMERO OCHENTA Y OCHO-A, LOTE NÚMERO
UNO, DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA.-**

**QUE OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA.-**

A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO.-

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P04149

CUANTIA ES DE USD \$13,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaría Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**

Patricia Mendoza Briones

Factura: 001-002-000009971

20151308002P04149



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA URIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P04149						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVIENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CECERO JORGE ORLEY	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1309073950	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, EN CALIDAD DE ALCALDE
Natural	ACOSTA MANTUANO JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302608169	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
USUACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		COMPRVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO EL PROGRESO, MANZANA NUMERO 89-A, LOTE NUMERO UNO DE LA PARROQUIA EL OY ALFARO DEL CANTON MANTA, EN ESTE ACTO EL COMPRADOR SEÑOR JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO, MANIFIESTA NO SABER LEER NI ESCRIBIR, SOLO FIRMA Y A SU RIESGO COMPARECEN LOS SEÑORES LUIS RAMON VELEZ PIGUAVE CON CEDULA NUMERO 1310952591 Y DIANA MARJORIE MERO TOALA CON CEDULA NUMERO 1310962583, EN CALIDAD DE TESTIGOS					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		13.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA URIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622423



FACTURA NÚMERO: 001-002-000009971

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P04149

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO EL PROGRESO, MANZANA NÚMERO OCHENTA Y OCHO-A, LOTE NÚMERO UNO, DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA. A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO.-

COANTIA ES DE USD \$13,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinticuatro de Septiembre del año dos mil Quince, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representada por el Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero siete tres nueve cinco quión cero, en su calidad de ALCALDE DEL CANTÓN MANTA, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Manta, de estado civil casado; y, por otra parte el señor JOSE ENRIQUE ACOSTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

MANTUANO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos seis cero ocho uno seis guión nueve, de estado civil soltero, ecuatoriano, y domiciliado en esta ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura de **"COMPRAVENTA"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas o su cargo sírvase insertar uno **COMPRA VENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052623344



Manta, representado por el Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, a quien en adelante se le denominara "EL VENDEDOR", y por otra parte el señor JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO, de estado civil soltero, ecuatoriano, y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Ante los constantes pedidos de la Ilustre Municipalidad de Manta. El Estado Ecuatoriano, mediante acto legislativo convertido en Ley de la República, declaró de utilidad Pública, los terrenos ubicados en la zona marginal de la ciudad de Manta, y que comprenden los barrios denominados Horacio Hidrovo, 15 de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Los Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Ciudadela La Nueva Esperanza, a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen poseyendo en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado o vivienda en esta ciudad de Manta. El Señor JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO, ha venido poseyendo desde hace más de cinco

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

años, un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio el Progreso, Manzana número OCHENTA Y OCHO - A, Lote número UNO, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el **FRENTE**: Doce metros veinte centímetros y callejón público; por **ATRÁS**, Trece metros y área de protección de cauce de río; por el **COSTADO DERECHO**: Veintiún metros treinta centímetros y callejón planificado; por el **COSTADO IZQUIERDO**: Cuatro metros diez centímetros y área verde más dieciséis metros ochenta centímetros y señor Loor Carlos, con un área total de TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS. Por lo que solicito a la Ilustre Municipalidad de Manta, la venta de este predio y por ende que se suscriba la respectiva escritura.

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes anteriormente anotados en líneas anteriores, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede a vender el Señor: **JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO**, un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio EL Progreso, Manzana número OCHENTA Y OCHO - A, Lote número UNO, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4 4
TELEFONO: 05262258



Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el **FRENTE**: Doce metros veinte centímetros y callejón público; por **ATRÁS**, Trece metros y área de protección de cauce de río; por el **COSTADO DERECHO**: Veintiún metros treinta centímetros y callejón planificado; por el **COSTADO IZQUIERDO**: Cuatro metros diez centímetros y área verde más dieciséis metros ochenta centímetros y señor Loor Carlos, con un área total de **TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS**. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR**: Por disposición de la Ley, sobre el predio que se encuentra descrita en la cláusula Tercera, se constituye en Patrimonio Familiar, toda vez que el Espíritu de la Ley, es dar una vivienda a las personas que son poseesionarios, dejando constancia que el patrimonio Familiar, se constituye por tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo el beneficiario puede extinguir dicho Patrimonio, con la autorización Municipal. **QUINTA: EXCEPCION**: Por disposición del Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial No.438 del diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y (2)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

seis, esta escritura de compraventa está exenta al pago de impuesto. **SEXTA:** La cuantía de esto Minuta está dada por el pago realizado de (\$ 13,00), mediante título de crédito número cero cero cero cuatro uno seis cero siete cero de fecha dieciséis de Septiembre del dos mil quince. **SEPTIMA.- GASTOS.-** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por el comprador. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** El vendedor autoriza al comprador para que inscriban en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

a) Nombramiento del Alcalde. b.- Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano. c.- Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifico que dichos posecionarios no tienen bien inscrito en esta ciudad. d.- Declaración Juramentada ante el Notorio Público de que el posesionario no tiene bien inmueble dedicado o vivienda en esta ciudad, así como también el hecho de haber edificado y de vivir en el solar por más de un año. e.- Título de Crédito número cero cero cero cuatro uno seis cero siete cero en donde certifico que se ha pagado el valor de 13



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELÉFONO: 052622583



predio. f.- Certificado del Departamento de Avalúo y Catastro de la Municipalidad de Manta de que el posesionario no registra bien inmueble inscrita en esta Municipalidad. g.- Certificado del Cuerpo de Bombero de Manta de que certifica que el posesionario no adeuda a esta Institución. j.- Certificado del Departamento de Tesorería Municipal de que el posesionario no adeuda a esta Institución. Usted Señor Notario se servirá agregar los demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Gonzalo Vera González con matrícula número 2549 C.A.M. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican, y en este estado el comprador señor José Enrique Acosta Mantuano, manifiesta no saber leer ni escribir, solo firma y a su ruego comparecen los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

señores Luis Ramón Vélez Piguave y Diana Marjorie Mero
Tóala, en calidad de testigos y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto doy fe. *cd*

Elaborado por: C.M.M.B


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
C.C. No. 130207395-0
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Jose Acosta
JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO
C.C. No. 130260816-9

Luis Ramon Velez P
Testigo. LUIS RAMÓN VÉLEZ FIGUAVE
C.C. No. 131095259-1



Diana Marjorie Mero
Testigo. DIANA MARJORIE MERO TÓALA
C.C. No. 131095258-3


LA NOTARIA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000075075

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
RAZÓN SOCIAL: BARRIO EL PROGRESO MZ-68-A LT 1
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
VALOR DE PROPIEDAD: MANTA
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 18/09/2019 09:03:32
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 17 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000416070

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
ACOSTA MANTUANO JOSE ENRIQUE		1302608168	NA	186848	416070
OBSERVACIÓN					
PAGO POR CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN DE TERRENO A TRAVÉS DEL REG. OFICIAL N° 438 DE MAYO 1986 EN EL BARRIO EL PROGRESO MANZANA 884 LOTE N° 1					
8/16/2015 11:13 MARIA JOSE ZAMORA MERA					
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY					
TÍTULOS VARIOS					
CONCEPTO			VALOR		
VENTA DE TERRENO ELOY ALFARO			13,00		
TOTAL A PAGAR			13,00		
VALOR PAGADO			13,00		
SALDO			0,00		

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Sra. María José Zamora
RECAUDACIÓN

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

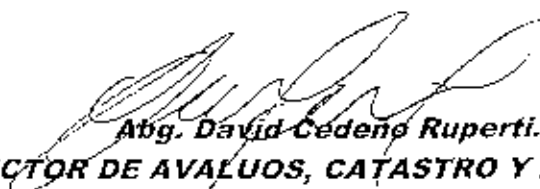


Nº 125410

CERTIFICACION

A petición de parte interesada CERTIFICO: Que revisado el de Predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO Y ANA A. MEDRANDA PINCAY, por lo que se establece que no posee bienes raíces registradas en esta Jurisdicción Cantonal.

Manta, Julio 23 del 2015.


Abg. David Cedeño Ruperti.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS.

M. REYES




Abg. Patricia Mendoza Artores
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073556



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MIPAL DEL CANTON MANTA
perteneiente a
BARRIO EL PROGRESO MZ-88-A LOTE 1
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE es de 64.745,64 SESENTA Y CUATRO MIL SEFECIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
EXENTA AL IMPUESTO DE ALCABALA REGISTRO OFICIAL MAYO 19 DE AL AÑO 1986 LITERAL (F)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador
COPIA

Manta, 29 de JULIO 2015 del 20

Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

Nº 0102467



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTON MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de Julio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3147606000 BARRIO EL PROGRESO MZ 88-A LOTE 1

Manta, veinte y nueve de julio del dos mil quince



[Firma manuscrita]
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Arbones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 125520

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 125520

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 33712

Fecha: 29 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-76-06-000

Ubicado en: BARRIO EL PROGRESO MZ- 88-A LOTE I

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 308,44 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL
CANTON MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5551,92
CONSTRUCCIÓN:	59193,72
	64745,64

Son: SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUERDO AL REGISTRO OFICIAL # 438 DE MAYO 19 DE 1986. ACTO LEGISLATIVO CONVERTIDO EN LEY DE LA REPUBLICA, DECLARO DE UTILIDAD PÚBLICA LOS TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA MARGINAL DE LA CIUDAD DE MANTA,



Impreso por: MARIS REYES 29/07/2015 10:36:32

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP



ABG. JAIME E. DELGADO INTRIAGO, Registrador del
Cantón, a petición del Sr. José Acosta Mantuano.

CERTIFICO:

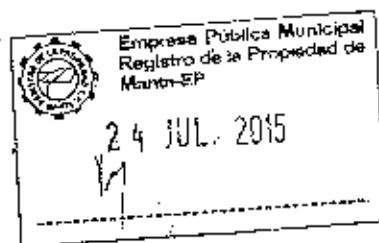
Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo: **NO HAY CONSTANCIA:** Que a nombre del **Sr. JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO**, con Cédula de Ciudadanía # 130260816-9, y **Sra. ANA A. MEDRANDA PINCAY**, sean dueños de ningún bien inmueble o propiedad inscrita dentro de esta Jurisdicción Cantonal. Previa revisión que se realizó desde el año 1975, hasta la presente fecha. Certificado elaborado por la Sra. María Asunción Cedeño Chávez, con Cédula de Ciudadanía No. 130699882-2. *María Asunción Cedeño Chávez*

Manta, Julio 24 de 2015.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP



Abg. Patricia Mendez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

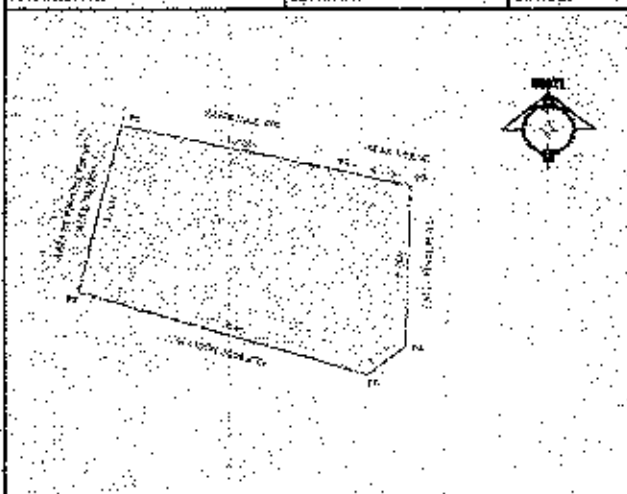


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



FECHA: JULIO 16 DE 2015 DEPARTAMENTO DE CATASTRO
 NOMBRES: JOSÉ ENRIQUE - ANA AUXILIADORA DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 APELLIDOS: ACOSTA MANTUANO - MEDRANDA PINCAY CUS: COS:
 OCUPACION: AGRICULTOR - PROFESOR CEDULA N°: 130260816-9 / 130134674-6
 UBICACIÓN: PROGRESO Manzana N° 88A Lote N° 1 Areas Lote: 308,40 m² Vivienda: 308,40 m²

SERVICIOS	CALIDAD	USO ACTIVIDAD	PERMANENCIA	POBLACION		
				EDAD	M	F
AGUA POT.	X	HORMIGÓN: X	VIVIENDA: X	AÑOS 25	0-1 AÑOS	
LUZ ELECT.	X	MIXTA:	INDUSTRIAL:	OCUP. PROPIET.	1-5 AÑOS	
ALCANT. SANIT.	X	CAÑA:	COMERCIAL:	ALQUILADO:	6-14 AÑOS	
ALCANT. PLUV.		SS.HIC:	DESOCUPADO:	DESHABITADA:	15-44 AÑOS	
PAVIMENT.		LETRINA:	CTROS:	CERRADA:	45/MAS	



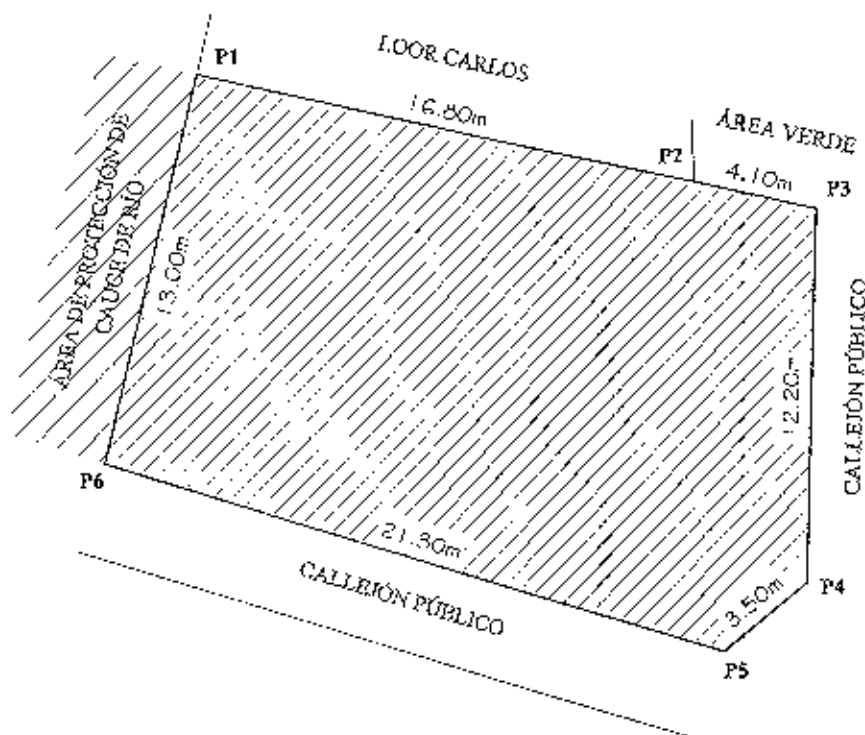
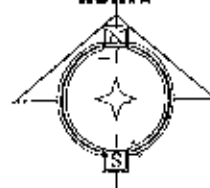
LINDEROS:
 FRENTE: 12,20m + 3,50m - CALLEJÓN PÚBLICO
 ATRÁS: 13,00m - ÁREA DE PROTECCIÓN DE CAUCE DE RÍO
 COST. DERECHO: 21,30m - CALLEJÓN PLANIFICADO
 COST. IZQUIERDO: 4,10m - ÁREA VERDE + 16,80m - SR. LOOR CARLOS
 OBSERVACIONES: VIVIENDA DE HORMIGÓN ARMADO Y CUBIERTA DE ZINC
 Encuestador: ABOG. GUSTAVO CORDERO VÉLEZ

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	533590,65	9891950,03	FRENTE: 12.20 M + 3.50 M - CALLEJÓN PÚBLICO
2	533607,02	9891946,33	ATRÁS: 13.00 M - ÁREA DE PROTECCIÓN DE CAUCE DE RÍO
3	533607,02	9891946,33	C. DERECHO: 21.30 M - CALLEJÓN PLANIFICADO
4	533610,65	9891933,21	C. IZQUIERDO: 4.10 M - ÁREA VERDE + 16.80 M - LOOR CARLOS
5	533607,93	9891931,00	ÁREA TOTAL: 308,44 M ²
6	533587,60	9891937,39	



NORTE



IMPLANTACIÓN GENERAL

Escala: 1:250

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Escala: Referencial

Ing. Patricia Mendoza Briano
Notaría Pública Segunda
Montalvo - Ecuador

LEGALIZACIÓN DE TIERRAS PARROQUIA "ELOY ALFARO"

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

SOLICITANTE: SR. JOSÉ ENRIQUE ACOSTA MANTUANO Y SRA. ANA AUXILIADORA MEDRANDA PINCAY

CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 1.0260816-9/130134674-6

CLAVE CATASTRAL N°:

BARRIO: EL PROGRESO

SECTOR: ELOY ALFARO

MANZANA N°: 884

LOTE N°: 01

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: JULIO 2015

TIEMPO DE POSESIÓN: MÁS DE 25 AÑOS

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN ARMADO Y CUBIERTA DE ZINC

CALIDAD DE LA VIVIENDA: BUENA

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 308,44 M²





Factura: 001-002-000007038



20151308002P03093



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P03093						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA TERCERA LEY							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JULIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ACOSTA MANTUANO JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302800165	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		TAMBIEN COMPARECEN LOS SEÑORES LUIS RAMON VELEZ FIGUEROA, Y DIANA MARJORIE MENDOZA CALA, EN CALIDAD DE TESTIGOS					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



FACTURA NÚMERO: 001-002-000007038

CODIGO NUMERICO: 20151308002P03093

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA EL SEÑOR JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintisiete de julio del dos mil quince, ante mí; Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, comparece el señor **JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos seis cero ocho uno seis guión nueve, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Manta, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación.- Dicho otorgante con amplia libertad y conocimiento en los efectos y resultados de esta Declaración Juramentada la cual procede a celebrarla de manera libre y espontánea, me entrega una Minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que le sigue: **SEÑORA NOTARIA**. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo sírvase extender una en la que consta una Declaración Juramentada al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece el señor **JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA.- DECLARACION JURAMENTADA:** Yo: **JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO**; Declaro: "Que no tengo ningún título inscrito de traspaso de dominio a mi favor, por lo tanto no soy propietario de ningún bien inmueble dentro del territorio Ecuatoriano, solo del que me encuentro posesionada de manera ininterrumpida desde hace más de veinte años con ánimo de señor y dueño de un inmueble que se encuentra ubicado en el Barrio El Progreso, manzana ochenta y ocho A, lote número uno, de la Parroquia Eloy Alfaro de esta Ciudad de Manta". **Es todo en cuanto tengo que declarar en honor a la verdad.**- Hasta aquí la declaración Juramentada que junto con los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, se deja constancia que el señor JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO, manifiesta no saber leer, escribir, ni firmar solo estampa su huya digital del pulgar derecho, y a su ruego firman por el los señores: LUIS RAMON VELEZ PIGUAVE, y DIANA MARJORIE MERO TOALA, en calidad de testigos; y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por C.A.C.P.

JOSE ENRIQUE ACOSTA MANTUANO

C.C. 130260816-9

TESG. LUIS RAMON VELEZ PIGUAVE

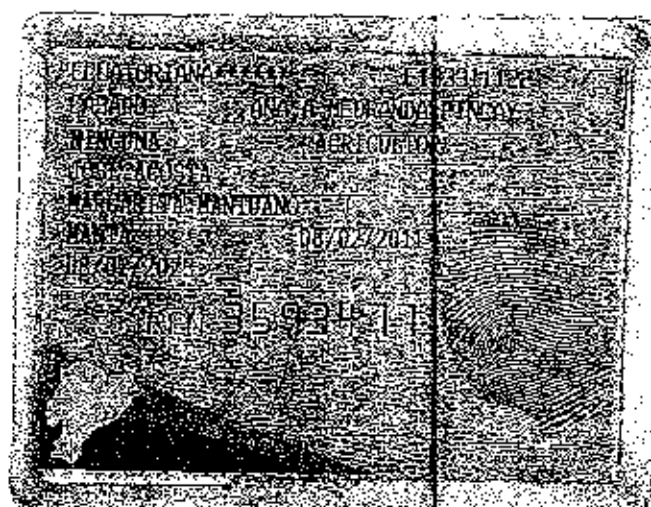
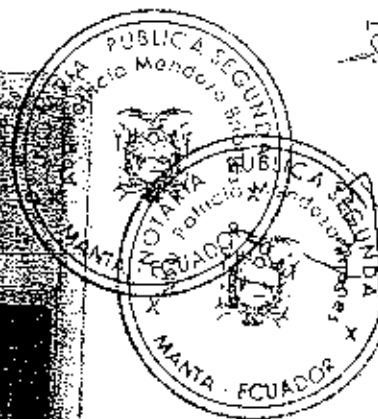
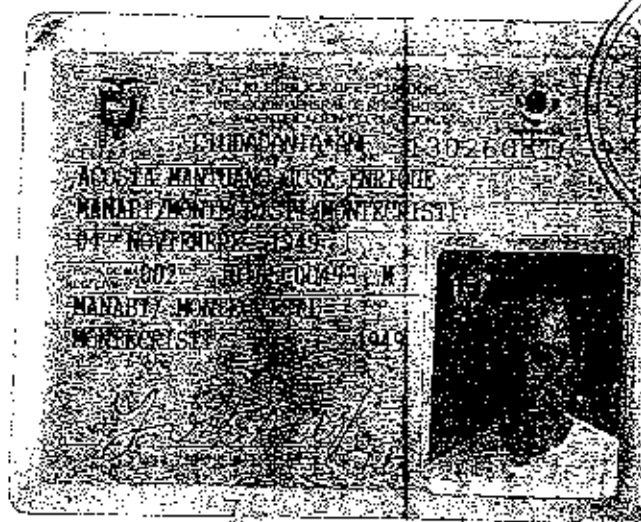
C.C.131095259-1

TESG. DIANA MARJORIE MERO TOALA

C.C. 131095258-3

LA NOTARIA





Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
DD1 - 0063 1302608159
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ACOSTA MANTUANO JOSE ENRIQUE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
PARQUE
PARROQUIA

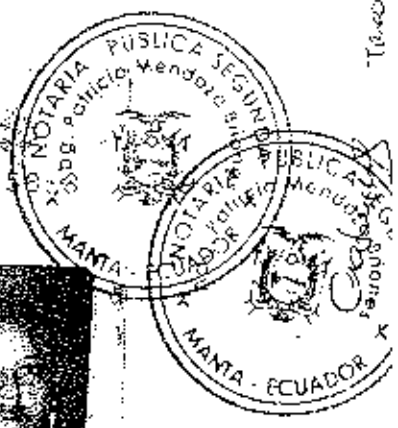
7
1
7000

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

MANTA NOTARIA SEGUNDA
MANTA NOTARIA SEGUNDA
MANTA NOTARIA SEGUNDA

CIUDADANIA 231095258
 MERO TOALA DIANA MARJORIE
 MANABIT/SHIPAJAPA/SHIPAJAPA
 26 MARZO 1981
 0050 00450
 MANABIT/SHIPAJAPA
 FUERTE OCHO 1981



Manabita Mero
 MANTA DEL ECUADOR

ECUATORIANA ***** E323312222
 SOLTERO
 PATRIA CUELLACER. DOMESTICOS
 CARLOS MANUEL MERO CHAVEZ
 PAOLA JUDITH TOALA
 MANTA 14/01/2003
 14/01/2020
 REN 0713967
 MIND



Abg. Patricia Mendoza Britones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 13 FEB 2014
 016
 016 - 0086 1310952583
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 MERO TOALA DIANA MARJORIE
 MANAB PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
 MANTA ELON A. FARO
 CANTON PARTICIPA ZONA 1
 1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. Patricia Mendoza Britones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

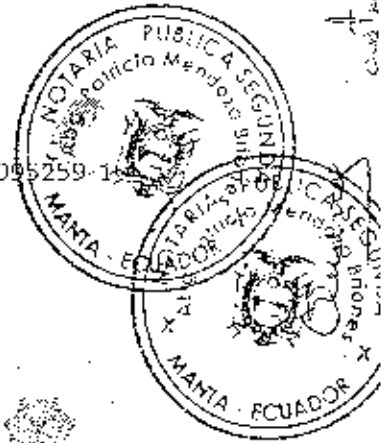


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CIUDADANÍA
 AFILIADOS Y NOMBRES
 VELEZ PIGULAVE
 LUIS RAMON
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 131095259-1



INSTRUCCIÓN
 BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 COMERCIANTE

AFILIADOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VELEZ CARPINO RAMON ALFARO
 AFILIADOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PIGULAVE GUERRERO ELSA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2014-03-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-03-07

E733312222



REGISTRO

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

REGISTRO CIVIL

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES NACIONALES 2014

002

002 - 0193

1310952591

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÍDULA

VELEZ PIGULAVE LUIS RAMON

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CONDICIÓN
 FLOY ALFARO

2

ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DEL CNE



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
CON NÚMERO DE MATRIZ 20151308002P03093. LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO CUADROS ORLEY AHNALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO TRIVINO ELVIRA VICENTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2015-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-12

E33331Z722

00145392

PATRICIA BRIONES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO CEDENO
JORGE ORLEY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 15-07-89
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA MARIA
SUAREZ LOPEZ



DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 23-03-2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

3909848

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 249 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo previsto en el artículo 9 del Régimen de Transición y, artículos 85 numeral 1, 166, y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeno Jorge Orley

la vicedeputación de:

Alcaldía del Cantón Manta.

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019.

Protesta, en los 03 días del mes de Mayo de 2014
DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 01 de Mayo de 2014.

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Sr. Julio Rodríguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Caldera
VOCAL

Abd. Nestor Hugo Palma

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICÓ: Que es Fiel Copia de lo Original
Fecha: 01 de Mayo de 2014
SECRETARÍA GENERAL

[illegible]

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en fajas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manifiesto.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mona - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manizá - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DENTIFICACIÓN Y CÉDULA



IDENTIFICACIÓN
CIUDADANÍA
NOMBRES
VELEZ PIGUAVE
LUIS RAMON
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
CONVENCIMIENTO 1900-03-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

131095259-1



INSTRUMENTO
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ CARRERO RAMON ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIGUAVE GUERRERO ELSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-03-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-07



[Signature]

[Signature]

NOTARIO

FECHA DE EMISIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VETACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 15-FEB-2014

002

002 - 0193

1310952591

NÚMERO DEL CERTIFICADO

CECULA

VELEZ PIGUAVE LUIS RAMON

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

DELEGACIÓN
ELOY ALFARO

7
4
ZONA

[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos,
reversos son... a sus
originales, Manta, 24-10-2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 MERO TOALA DIANA MARJORIE
 1981-01-08-1
 1981
 6050 0111
 MERO TOALA
 1981-01-08-1



Margaret Hays
 MARGARET HAYS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 MERO TOALA DIANA MARJORIE
 1981-01-08-1
 1981
 6050 0111
 MERO TOALA
 1981-01-08-1

REN 0713967

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE IDENTIFICACION
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 016
 016-0086 1310952583
 NUMERO DE IDENTIFICACION
 MERO TOALA DIANA MARJORIE
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CARLOS SUAREZ ORTIZ
 ELOY ALFARO
 BARRIOBATA
 TONA
 PRESIDENTE DEL CANTON MANTA

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en... 01... folios... anversos...
 reversos son iguales a sus
 originales Manta... 24... 01... 2013

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS VEINTICUATRO DÍAS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ESCRITURA No.
20151308002P04149.- LA NOTARIA.-

[Handwritten signature]

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Notaria Pública en Segunda
Manta - Ecuador



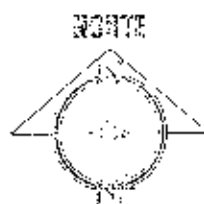
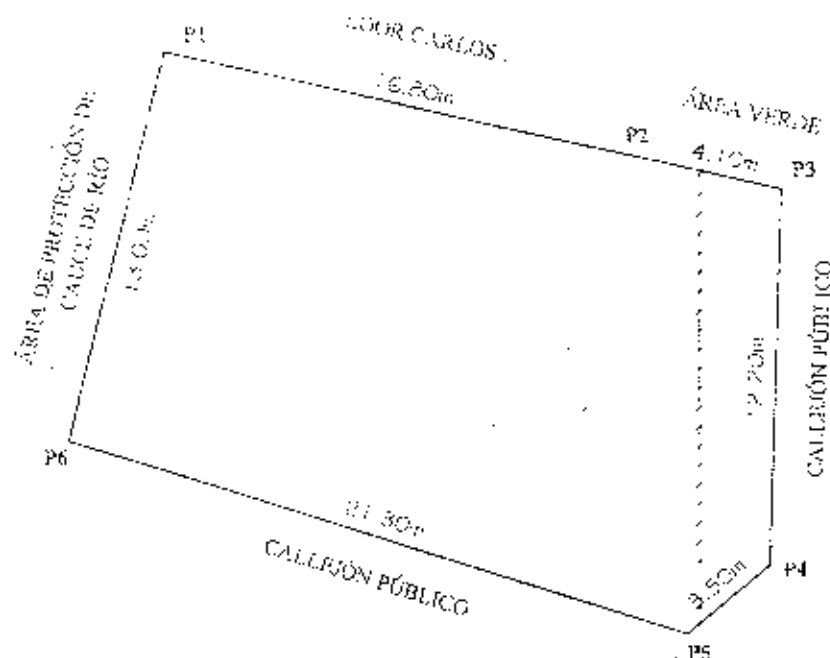
COORDINADAS EN PLANO 30

MEDIDAS Y LÍMITES DEL PREDIO

PUNTOS

1	533590.83	9891945.90
2	533607.92	9891945.85
3	533607.92	9891945.33
4	533616.65	9891933.71
5	533607.93	9891933.99
6	533587.60	9891933.39

FRONTE: 12.20 M - 3.50 M - CALLEJÓN PÚBLICO
 ATRÁS: 13.00 M - ÁREA DE PROTECCIÓN DE CAUCE DE RÍO
 C. DERECHO: 21.30 M - CALLEJÓN PLANIFICADO
 C. IZQUIERDO: 4.10 M - ÁREA VERDE - 15.80 M - LOOR CARLOS
 ÁREA TOTAL: 308.44 M²



IMPLANTACIÓN GENERAL

Escala 1:250

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Escala Referencial

LEGALIZACIÓN DE TIERRAS
 PARROQUIA "EL OY ALFARO"

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

SOlicitante: SR. JOSE ENRIQUE COSTA MONTAÑO Y SRA. ANA ALEXANDRA MEDRANO PINOY

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 130249823-9 / 13014673-9

CLAVE CATASTRAL N°:

BARRIO: EL PROGRESO

SECTOR: ELOY ALFARO

MANZANA N°: 8RA

LOTE N°: 51

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: JULIO 2015

TIEMPO DE POSESIÓN: MAS DE 15 AÑOS

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN ARMADO Y CUBIERTA DE ZINCO

Calidad de la vivienda: BUENA

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 153.41 M²

LEGALIZACIÓN